

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN LOPEZ Y MALVASTRE

FALLECIÓ EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1891

En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, se celebrará mañana lunes, á las ocho en la iglesia parroquial de S. Pedro, funeral y Misa de Requiem, y se dirán misas cada media hora, desde las seis de la mañana.

Su esposo D. Juan Azofra y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.

MDME. LEONIE BROUTIN. - SOMBREROS MODELOS DE PARÍS
Próxima á llegar. Fonda Universal.

REVISTA DE LA SEMANA.

Esta semana lo ha sido de reinas. En Madrid ha brillado con su belleza y con su gracia la reina de Portugal y con su elegancia y distinción la reina de España. En la cabalgata histórica, que se verificó también en la corte, sobresalió la reina Isabel la Católica, representada por una bellísima joven valenciana, que al decir de un periódico, parecía reina de Juegos Florales. En el teatro Español se prepara una representación excepcional de «Isabel la Católica» y un cuadro vivo de la Rendición de Granada, con su rey moro y demás personajes. Ayer, día de Santa Isabel, reina de Hungría, y onomástico de otra reina destronada, en cuyo honor se izó la bandera nacional en algunos edificios públicos. Últimamente, el Sr. Raya viene ofreciendo estos días, *brazo de reina*, como postre, que por cierto está muy bueno. Tanta reina no ha producido más que un disgusto, el de que haya ingresado en la cárcel, el autor de un artículo publicado en «El Herald» de Madrid, con el título de «Las Dos Reinas.»

La política general no ha dado un paso, aunque el malestar se acentúa más cada día. La noticia de sensación que traen ayer los periódicos, se refiere á la actitud del Sr. Llorente, distinguido periodista de Valencia, que tiene una personalidad notoria en el partido conservador. El señor Llorente, que ha ido á Madrid y ha perdido si le quedaba alguna fé en lo que el partido conservador pueda hacer en beneficio del país, ha salido para Valencia, dispuesto, según dicen, á decirle al Sr. Cánovas, que tanto transigir lleva al partido dominante á una deshonra que no todos debe aceptar. Cuando personas como el

Sr. Llorente, se explican así, seguramente no son lamentaciones vanas de la oposición los cargos que se hacen al gobierno.

La combinación de gobernadores, que interesa á bastantes provincias, á estas horas todavía es desconocida.

El hombre del día es el nuevo alcalde de Madrid, el Marqués de Cubas, que, dentro del ayuntamiento de la capital, está ejerciendo lo que hace falta en toda España: la dictadura de un hombre de bien.

En Murcia hemos entrado y seguimos en el año del hambre de la administración provincial y local; año de las vacas flacas y de las espigas endebles, que no ha tenido el precedente de la abundancia, más que en apariencias. Pero hay que continuar así y con gran prudencia, sino queremos llegar al descrédito.

El teatro y el circo, concurridos, llamando á la gente con toda clase de atractivos.

El tiempo hermoso, impropio de lo avanzado de la estación. Algunos creen que este año no van á necesitar la capa. ¡Lo que es el no tenerla!

Ya veremos como el frío viene de la noche á la mañana, y sin decir allá voy. Antes que Sagasta, que entrará con capa.

AL «BALUARTE» DE LORCA.

Como no recibimos «El Baluarte» de Lorca, no nos hemos enterado, hasta que ayer vimos «La Defensa», de la interpretación que el colega lorquino ha dado á aquellas nuestras palabras en que decíamos «que á Lorca, como ciudad, le sería indiferente que su ayuntamiento pagase ó no á la Diputación y á quienes debiera, si ella (la ciudad de Lorca) se viese atendida por sus corporaciones oficiales y cumplidas y satisfechas todas sus necesidades.» Tal era la

idea, sobre poco más ó menos, que expresábamos, y que «El Baluarte» cree ofensiva para el pueblo de Lorca.

Lo dicho por nosotros tiene un sentido hipotético que salta á primera vista; pero aunque se tome en sentido incondicional, recto y absoluto, ni hay, ni puede haber tal ofensa; y si nó, no hay más que establecer su contraria, ó sea: «A Lorca, como tal ciudad, le disgustaríamos muchísimo, que su ayuntamiento la prefiriera, atendiendo todas sus necesidades; ya que no le paga á ningún acreedor de fuera.»

Como esto es sencillamente absurdo, lo contrario no puede ser molesto; y tanto es así, que nosotros no tendríamos inconveniente en sustituir á Lorca con Murcia, en lo que decimos.

¡Y ya comprenderá el colega, que ni nosotros queremos ofender á nuestra ciudad, ni á nuestros paisanos, ni á nosotros mismos!

Tanto como Murcia paga de territorial, de industrial y de impuestos, quisiéramos verlo empleado en mejoras suyas y, si pudiéramos, le cercenaríamos al Estado y á todos los Poderes que nos exigen y nos sacan más de lo que podemos pagar, para que al menos quedase de algún modo en beneficio nuestro parte de los sacrificios que se nos imponen. Lo cual no es egoísmo, y si lo es, tiene otro nombre más honroso, el derecho de defensa, el instinto de conservación.

Lo peor de todo es que los pueblos contribuyan y hagan sacrificios, y ni tengan beneficios directos, ni sus representantes cumplan con nadie. Que es lo que nos propusimos demostrar.

CRONICA DOMINGUERA.

En teniendo uno salud, aunque no tenga dinero, que la salud es el don más grande que nos dió el cielo.

No hay un ser más miserable que el triste, abatido enfermo, pues aunque tenga más miles que duros debe al gobierno, es tan pobre y desvalido como cualquier jornalero. Puede tener buena cama, puede tener un buen médico, y puede, á todo poder, tener un rico puchero; pero la cama mejor es igual que el duro suelo para el que sufre dolores y martirio en todo el cuerpo; el mejor médico, acierta cuando el mal tiene remedio, y lo conlleva á su fin con sus prudentes consejos, cuando no, lucha impotente con titánicos esfuerzos; y el caldo, el menguado caldo del puchero del enfermo, sea como quiera, parece algunas veces agenjo.

Estancia triste, sombría, es la alcoba del enfermo, ya sea de casa humilde ya de palacio opulento; y la luz del sol hermoso que anhelan los ojos secos del que padece en lo oscuro crueles padecimientos, es igual, del mismo sol, si se filtra por los flecos de cortinajes de seda, que si entra por agujeros de ventanas carcomidas, ó por claros del techo.

Todo es igual y lo mismo, el padecer, el anhelo, la ansia de vida, el temor á la muerte, el aislamiento, la desconfianza en la tierra y la esperanza en el cielo.

Por esto decía un padre que está zullido de miedo con la viruela, difteria y los males que dá el tiempo:

«Señor, yo, con mi pobreza, vivo feliz y contento; dame el pan de cada día aunque no me des dinero; y á mi hija y á mi hijo, que son todavía pequeños, líbralos de todo mal, sobre todo del tormento de la difteria feroz que hace pasar el infierno á los ángeles que han de ir después derechos al cielo... Y que no les dé viruela, Señor, te pido y ruego... Si ya me los diste hermosos, Señor, no los vuelvas feos.»

COSAS DE MUSICA

D. X. A D. MARIANO GARCIA Distinguido señor: Si por dilucidar mejor el asunto de que se trata, fuera preciso dar mi nombre, ya lo daré; mientras tanto, atengámonos y razones y no á personas.

Le vuelvo á contestar á V. porque V. se dirige á los lectores del DIARIO. Yo lo soy y como tal me doy por aludido. Digo, pues, que no es verdad que V. emplea un verdadero *triple*. Ud. emplea un verdadero *falsete*, que es muy diferente.

Pero ni aún esto es verdad. V. emplea un falsete malo, pésimo. Pero ni aunque fuera tan bueno como el falsete de Vizconti, serviría para el templo. De modo que de todas maneras está mal, muy mal, llevar esa voz al canto religioso. Esa voz no sirve más que para divertir á la gente. Déjela en los circos y los teatros llenar su poco envidiable misión.

Dice V. que no lo puede remediar... Pues tampoco pasa esto, porque tampoco es verdad.

Voy á probarlo.

Desde el año 1790 data la fundación de las seis plazas de infantillos ó niños de coro, que el Estado paga, para sustituir en los cantos religiosos á la voz de la mujer, que la liturgia católica no admite, salvo excepciones que no son del caso citar. Has-

ta la fecha solian cantar seres desgraciados, que el progreso de la moral ha desterrado para siempre.

Y como precisamente el apogeo de la música religiosa es de esta fecha, claro está que la misión de estos niños era y es cantar las partes de triple de todas las obras que tantos eximios maestros han dejado en los archivos de las catedrales españolas. Para eso les paga el Estado, para eso son seis, por si hay enfermos, para eso se crearon los maestros de capilla, con la obligación precisa de enseñarles música y canto, y para eso se han escrito trozos de música, que siempre han cantado niños de coro, tales como los que hay en el Responsorio de Reyes y en el Miserere de D. Agustín Gimenez.

Es decir, que hace cien años que cantan los niños en la Iglesia, solo ahora no hay niños, solo ahora no se encuentran, solo ahora los seis infantillos á pesar de que cobran su sueldo, no llenan su misión y hay que echar mano de esa mamarrachada de falsete que crispa los nervios del más indiferente. Si los niños que hoy cantan han pasado la diferencia, que los sustituya por los que no la han pasado y buscando se encuentra; ¿acaso no ha oído hablar de la última plaga del teatro que se llama Compañías infantiles? Pues todos cantan. Sin duda son de los que no han pasado la diferencia.

El señor maestro de Capilla, para defender su tesis, no tenía necesidad de calumniarse á sí mismo, diciendo que no conoce la voz de segundo tenor. La conoce muy bien y hasta conoce á Leal, uno de los segundos tenores más celebrados que ha habido hasta ahora. Lo que hay es que para que haya fruto es preciso el cultivo, de lo contrario el campo se seca. Riego y labra y florecerá el huerto del que por digno ministerio es hoy el jardinero responsable.

X.

CAMINOS VECINALES

(REMITIDO)

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío: Por el sueldo que he leído en su apreciable DIARIO de anteayer 18 del actual, me considero obligado á dar algunas explicaciones para desvanecer cualquier mala interpretación que pueda darse ó se haya dado al arreglo y reparación de nuestros caminos vecinales, en cuyas obras puedo asegurarle que las intervenidas y visadas por mí siempre he procurado por lo justo y equitativo como lo comprueba el siguiente relato.

Algunos señores concejales en la última sesión del Excmo. Ayuntamiento se ocuparon de la invasión dada á los fondos destinados á la reparación de caminos y el que suscribe, como presidente de la comisión de policía rural, no ha podido menos de ocuparse de los diferentes gastos pagados por cuenta del presupuesto destinado al objeto, y resulta que se han gastado 2.261 pesetas 66 céntimos de las 2,624'98 que corresponden al ejercicio actual hasta el presente mes, las cuales han sido distribuidas en la forma siguiente. 287 pesetas en el camino de Espinardo á Guadalupe, 850 pesetas en doscientos metros de piedra llevados al camino que pone en comunicación con

esta ciudad á los vecinos del Raal, Llano de Brujas, San Anton, Buendía y Puente de Tocinos, 126 pesetas de grava llevada al camino de Santa Catalina, y sesenta metros de piedra á Beniajan y Alquerías, que suma todo 310 pesetas 50 céntimos; además se han gastado 687 pesetas 50 céntimos en doscientos cincuenta metros de piedra que por orden del alcalde se llevaron al camino viejo de Monteagudo, cuya cuenta aparece visada por uno de los individuos de la comisión de Policía Rural.

La desordenada administración que se supone por algunos señores concejales procede, del buen deseo que tenemos todos en el arreglo de los caminos que conducen á nuestras fincas ó casas particulares, de los señores concejales que habitan fuera de la Ciudad, aunque este fundamento no destruye el principal, que consiste en consignar siete mil pesetas para el arreglo de caminos vecinales, caridad que no es bastante para reparar un solo camino, como se hizo en otras ocasiones, con abandono de los demás.

¿Será justo que los contribuyentes del partido de Espinardo y Guadalupe, olvidados en el gasto del presupuesto municipal, se les haya destinado á sus caminos el importe de ochenta y dos cargos de piedra? ¿Lo será también de notoria justicia lo gastado con los vecinos del Raal, Llano de Brujas, San Anton y Puente-tocinos, que desde la funesta inundación en que la Caridad universal les facilitó la composición de sus caminos, no habían visto gastar ni un céntimo del presupuesto, hasta el extremo de dejar perder en determinados trozos su tránsito? ¡Siete mil pesetas consignadas para caminos vecinales! con esta insignificante suma en 1891 fueron compuestos los caminos de Churra, el de Beniajan, Santa Catalina, La Raya, parte del de la Nora, el de Guadalupe y algunas pequeñas reparaciones en otros.

Los que se interesan por los caminos vecinales y denuncian la desordenada inversión del mezquino presupuesto, seguramente no tienen en cuenta lo hecho en el corto tiempo que ha transcurrido, desde el ejercicio económico de 1892 á 93, á no ser que quieran que el capítulo de policía rural, figure en la historia de gastos municipales como otras consignaciones, que lleven consumido casi el total de lo presupuestado para todo el año económico, en cuya tramitación, el que suscribe no há entrado ni entrará, por mas que las exigencias partan de los amigos que apoyan ó los enemigos que combaten.

Para que la justicia alcance á todos es preciso dar á cada uno un poco, ya se yo que diran los remedios en 1891 que si no se conserva lo hecho quedará otra vez destruido; á los que se les puede contestar: procurad que se consigne cantidad suficiente y á todo se atenderá.

Sirva esta manifestación para los mal impresionados con la lectura de la reseña de la sesión del 16 del corriente mes y quiera Dios que las desordenadas disposiciones supuestas sean las que haya que lamentar, porque ninguna responsabilidad alcanza y si solo produce el disgusto de no tener cada cual sus necesidades y egoísmos sociales.

Doy á Vd. Sr. Director anticipadas gracias, y queda como siempre de Vd. afectísimo. amigo y seguro s. q. b. s. m.

LUIS PEREZ TRIGUEROS.

UNA FIESTA INTIMA.

La costumbre, tan generalizada en nuestros dias, de expresar la admiración que se siente por un hombre ilustre ó el acatamiento de las ideas y doctrinas políticas de un jefe de partido, celebrando en los comedores de las fondas banquetes mas ó menos modestos y fraternales, es indudablemente muy beneficiosa. Y es beneficiosa porque hace que con mucha frecuencia se fortifique el espíritu de union que debe reinar en toda clase de agrupaciones, sea cualquiera el caracter que estas tengan; y porque contribuye, además, por lo agradable del procedimiento, á que se extiendan y generalicen á todas las clases sociales estas buenas prácticas, que hacen desaparecer las desavenencias que con frecuencia surgen entre individuos que persiguen el mismo ideal y tienen las mismas aspiraciones.

Y la confirmación de lo dicho en este prologo, sobre que la costumbre citada es buena y la van aceptando con entusiasmo todos los habitantes del globo terrestre está en el relato que vamos á hacer de una agradable fiesta íntima, con que los perros callejeros y de propiedad particular de esta población, han obsequiado á sus compañeros, los que componen la jauría amaestrada que presenta en el Circo la simpática y bella artista Srta. Alberta.

Si á nosotros nos agrada ver en el Circo los trabajos de estos animales, calculen ustedes la inmensa satisfacción que les producirán á los de su misma raza, los triunfos de sus aprovechados y aplaudidos compañeros. Así se explica que los perros de aquí hayan querido con su bien probada lealtad, demostrar su admiración á los perros extranjeros que honran á la clase y son el regocijo de los espectadores que acuden al Circo.

La fiesta se celebró hace pocos dias, y resultó digna de los instruidos perros á quienes estaba dedicada. El banquete estuvo servido por los mozos de limpieza del Matadero. El menú fué abundante y en él hubo gran variedad de piltrafas y huesos al gusto.

La comida fué presidida por un respetable y conocido perro de esta ciudad, del cual se ha ocupado la prensa en diferentes ocasiones; y asistieron, además de los festejados, canes de todas castas y categorías.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad entre los congregados, no faltando aullidos ingeniosos y mordiscos oportunos que hicieron más agradables y sabrosos los ricos huesos que se royeron en la fiesta. Las perras que asistieron, lucian sus más vistosos collares, dando al acto gran brillantez.

Cuando llegó la hora de los brindis, casi todos los comensales querian ladrar, resultando el banquete en tal momento una exacta imitación de los que celebran las personas.

Los perros más autorizados dijeron, (en su idioma, por supuesto) lo que les pareció más oportuno.

Uno de ellos felicitó calorosamente

te á los perros del Circo, relatando con vivos colores los sufrimientos que habían tenido que soportar para conseguir ocupar la envidiable situación en que hoy se encuentran; exhortando á los demás á que les imitaran para que los esfuerzos de todos contribuyan á mejorar el actual estado de su raza. «Así—terminó el orador—llegará pronto el tan deseado día del triunfo; el glorioso día en que no podamos temer la bárbara y cobarde persecución, que, por el vil procedimiento de la *morci-lla*, nos hacen los crueles guardias municipales.

—¡Guau!... ¡Guau!...—prorrumpieron todos en señal de aprobación.

Después, otro de los presentes hizo una disertación científica, desarrollando un completo sistema de enseñanza canina y proponiendo las bases para la celebración de un congreso, que tenga por objeto procurar la emancipación y dignificación del perro.

Por último, el presidente, en un entusiasta discurso aulló las excelencias de su raza, demostrando que el perro ha sido siempre un animal considerado y querido de propios y extraños. «¿Qué otro irracional—decía con mucha razón—dá nombre á las monedas? Ninguno. Solo nosotros gozamos de tan gran fortuna.» Extendiéndose después en otras consideraciones, encaminadas al mismo fin, dedicó algunos ladridos á la memoria del Perro de San Roque y el Perro del Hortelano; y entrando luego de lleno en la historia perruna de nuestros dias citó con orgullo los esclarecidos nombres del Perro Paco y el perro de Cánovas. «El porvenir es nuestro—dijo—puesto que llamamos la atención de las personas formales en el Congreso y en los Circos y es de esperar que pronto podamos reemplazar en los teatros á algunos de nuestros cómicos y figurar en los padrones de cédulas personales.»

El orador fué muy felicitado y los perros del Circo y los que les ofrecieron el obsequio se abrazaron en señal de buena amistad y agradecimiento por las atenciones que mutuamente se dispensaron.

Todos los perros que asistieron á esta fiesta íntima, que tan agradable y bien dispuesta resultó, guardarán de ella imperecedero recuerdo.

NOTA.—No surgió en este acto ninguna cuestión de etiqueta, cosa verdaderamente excepcional en un acto de esta naturaleza.

Por la traducción.
M. PERNÍ GARCIA.

LA PROVINCIA.

SAN JAVIER.

(REMITIDO)

18 de Noviembre de 1892.

Sr. D. José Martínez Tornel, Murcia.

Siendo varios los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que aparecen en descubierto por concepto de Municipales ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial en aquella recaudación, ha decidido la misma publicar los nombres de los señores que no satisfagan sus cuotas para el 30 de los corrientes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Félix de Valois cf. y fr. y San Dárico ob.

Mañana la Presentación de Nuestra Señora y San Ruto mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Juan y Santa Ana.

En la primera por D.^a Josefa Torralba de Orts.

Y en la segunda por los Excelentísimos Sres. D. Vicente Minio, doña Antonia Pareja y sus hijos D. Rafael y D.^a Carmen.

Mañana en la Merced por D.^a Maria Teresa de Echeverria Lopez de Sobreviñas.

Y en San Juan de Dios por don Francisco Garcerán Coll y D.^a Javiera Sanchez Solís.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

A las 8 de la mañana.

Presion, 755.2 mm; Temperatura, 11.6; Humedad, 77; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso.

A las 3 de la tarde

Presion, 755.1 mm; Temperatura, 18.4; Humedad, 52; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, casi despejado.

Temperatura mínima, 8.0; Máxima, 19.8; Media, 13.9; Irradiacion solar, 25.7; Id. nocturna, 7.1.

Evaporacion de ayer, 3.0.

NOTICIAS LOCALES

Mañana lunes recibirán nuestros suscriptores de esta ciudad el libro de regalo que les ofrecemos mensualmente. Es una coleccion de «Cantares populares murcianos» recogidos y clasificados por el director de este periódico; con un «Vocabulario de palabras y frases murcianas», por el mismo, y una «Carta» con observaciones al lenguaje de la Huerta por D. Fernando Araujo, catedrático del Instituto de Toledo.

La clasificación de los cantares es la siguiente: Cantares religiosos; en que se nombran calles, plazas ó sitios de Murcia; de Murcia y Cartagena; de la Huerta y Campo, amorosos, de valentías y serenata, histórico-políticos, varios y disparatados.

Inmediatamente los iremos remitiendo á los suscriptores de fuera de esta capital.

A este libro, seguirá un trabajo notable, dedicado á las familias, que se titulará «Educacion práctica. El hogar.» Por D. Pascual Martinez Palao.

Para satisfacer obligaciones de Marina se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de Hacienda, por valor de 29.000 pesetas.

El Sindicato para la exaccion del 2 por 100 sobre el producto bruto de las minas ha acordado fijar su residencia en Cartagena y nombrar su representante en la capital á D. José Ledesma.

El ilustrado profesor de primera enseñanza de Alumbres D. Antonio Las Heras Marin ha contraido matrimonio en Calasparra con la bella y distinguida Srta. D.^a Amalia Hervás Saura. Reciban nuestra enhorabuena los recién casados.

Mañana contraerán matrimonio en la parroquia de S. Antolin, la bella Srta. D.^a Dolores Garcia y el simpático joven D. Lorenzo Guardiola, á quienes por adelantado les deseamos que sean muy felices en su suevo

estado. Apadrinarán á los contrayentes el Sr. D. José Clemares y su señora.

El fallo del tribunal de oposiciones á la plaza de médico del Hospital de La Union, ha sido, aprobar á ambos opositores sus egerecicios, y consignar que ha quedado satisfecho de ambos; y proponer para la plaza en cuestion á D. Ponciano Maestro, por haber sobresalido y haberse distinguido en todos los egerecicios.

Hoy deberán salir para los respectivos pueblos de su naturaleza los soldados que lleven en filas el tiempo reglamentario.

Ha regresado de Sevilla y Madrid el concejal nuestro amigo D. José Maria Ibañez.

Son esperados en Cartagena el inspector de primera enseñanza de esta provincia Sr. Benimeli y el secretario de la Junta de Instruccion pública D. Luis Orts.

Anteayer mañana se presentó en el registro civil de Cartagena un individuo con una niña recién nacida, solicitando la inscripcion de esta con el nombre de Anarquia.

Segun parece, la niña no se inscribió al fin con este nombre, sino con el de Caridad. ¡Cómo agradecerá esta niña el cambio de nombre, si llega á mujer y lo sabe!

Se quejan algunos vecinos del Barrio de San Benito de que en las calles en que todavía no ha entrado el alumbrado por gas, que son muchas, se quedan á oscuras antes de las diez de la noche, siendo en extremo peligroso transitar por ellas. Trasladamos la queja á quien corresponda atenderla, justa como es.

De paso para Almeria y de regreso de Barcelona, donde ha adquirido el material de hierro necesario para la plaza de abastos que se construirá en dicha capital andaluza, tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Antonio Martinez y su bellísima hija.

Ha llegado á esta ciudad el depositario de fondos municipales de Lorca, con objeto de ingresar en la Caja de Instruccion pública lo que falta para completar el importe de un trimestre, con destino á los maestros de aquella ciudad, y otras cantidades para la Diputacion.

Nuestro amigo D. Enrique Ayuso dió ayer un extraordinario en la Tienda-Asilo, costeando la comida, que fué cocido de arroz, garbanzos, patatas, cabeza de cerdo y morcillas, y dando 200 libras de pan; con lo cual no solo hizo una buena y espléndida limosna á los pobres, sino que benefició á la Tienda-Asilo con el total importe de las raciones que se vendieron, que es el modo de favorecer aquella institucion. Si los pobres hubieran sabido que ese obsequio era para ellos dulces de una boda, hubieran pedido á Dios que haga dichoso al nuevo matrimonio. Pero lo sabe Dios, y basta.

Ayer celebró sesion la comision provincial para despachar asuntos ordinarios y de quintas.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Nueva subasta de los pastos de Mula.

Decreto declarando franco y regis-

trable el terreno para la mina «Los cinco compañeros».

Anuncio de nueva subasta para arrendar el arbitrio de romana en esta ciudad.

Subasta de muebles y enseres embagados por el juzgado de la Catedral, y de una finca de este término.

Relacion de socios deudores á la sociedad especial minera «Prosperidad».

Distribucion de fondos de la diputacion para el mes de Diciembre,

Anteayer tarde celebró sesion la Real Sociedad Económica, muy breve por falta de asuntos, pues solo se tomó acuerdo, en vista de informes de su seccion de Artes, para que por una vez y con arreglo á la posibilidad, el director ayude á los gastos de la impresion de las obras que el profesor D. Joaquin Martinez publica para uso de los alumnos de la clase de dibujo de la Academia de Bellas Artes, en vista de la utilidad que pueden reportar.

Ha sido suprimida la administracion de loterias del Algar (Cartagena) que le habia sido concedida á doña Soledad Montore; la cual ha sido destinada á desempeñar la de Burgasot, en Valencia.

Por la Direccion general del Tesoro Público, se ha dispuesto que se exija á la administradora de loterias de Cartagena D.^a Saturnina Fernandez, la constitucion de la fianza definitiva de 2700 pesetas, para desempeñar dicho cargo, pues ha pasado ya el tiempo reglamentario que le permitia utilizar la fianza provisional que tiene prestada.

Ha sido remitido á la comision provincial, el expediente promovido por el mozo Rafael Guillen, de Ricote, en solicitud de que se le exima del servicio militar por hijo de padre impedido.

Ha regresado de su visita á las obras de construccion de la carretera de San Javier á La Union, el director de carreteras provinciales don Adolfo Terror.

Para mañana hay en la audiencia anunciadas dos causas, de Mula y la Catedral, respectivamente, contra Sandalio Martinez, por atentado, y Antonio Lopez Lopez, por lesiones.

En virtud de las segundas propuestas de curatos aprobadas en Madrid y recibidas ya en este obispado, han sido nombrados curas párrocos:

De Monteagudo, D. Pascual Serano Gomez.

Villena, D. Regino Lorencio Mata.

Calasparra, D. José Maria Perez Lopez.

Molina, D. Rafael Hernandez de la Plaza.

Mula, D. José Gimenez Gomez.

Pliego, D. José Candel Escribano.

Lumbreras, D. Pedro Benito Garcia.

Abarán, D. Francisco Peña Lopez.

Palmar, D. Pedro Rodriguez de Vera Tebar.

Santomera, D. Julian Lopez Clares.

Alcalá de Jucar, D. Carlos Alberto Mediavilla.

Férez, D. Abel Navarro Medrano.

Campe-Coy, D. Eleuterio Morenila y Teruel.

La Raya, D. Francisco Espinosa Fuentes.

Albudeite, D. Francisco Guirao y Mellado.

Carcelén, D. Antonio Ortega Peralta.

La Palma, D. Antonio Robles Herrera.

Jorquera, D. Juan Piqueras Garcia.

Golosalvo, D. Juan Pedro Alcázar Santiago.

Salobral, D. Antonio Navaías Belmar.

Carmen (Murcia), D. Antonio Vidal Giner.

Encuétrase enfermo nuestro amigo D. Juan Hernandez Guijarro.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Nuestro colega «La Paz» habrá de convenir con nosotros, á poco que medite sobre lo que escribe respecto á la Torre, en que siendo su cuidado y conservacion de la incumbencia del respetable Cabildo eclesiástico y de todo el elemento eclesiástico, seria un entrometimiento peligroso si nosotros iniciáramos suscripcion alguna para ese fin. Lo que haríamos nosotros, seria con nuestros compañeros en la prensa, secundar si fuera preciso cualquier empresa encaminada á ese objeto y que partiera de donde primeramente debe partir, aunque, bien mirado, tampoco seria ahora la época más oportuna, por motivos que bien se le alcanzarán al colega.

Además, no creemos que haya el peligro de que la torre se desplome sobre el templo ni sobre los transeúntes, como dice el apreciable colega. ¡No tanto! Que necesita repararla y pronto, sí; pero caerse... ¡por Dios, hombre!

Dos mujeres que anteayer tarde se hallaban en un lavadero del Soto vinieron á la greña y una de ellas dió á su contraria un golpe en la cabeza con una mano de almirez, produciéndole una lesion. La agredida, que se llama Ana Maria Fernandez, fué conducida al hospital por agentes de vigilancia, y la agresora, Maria Ller, á la casa de la Parra.

En Moratalla se ha recrudecido algo la viruela, pues anteayer ocurrieron nueve invasiones y cuatro defunciones.

Otra dolorosa desgracia originé ayer mañana la desmedida aficion á las armas. Un jóven de 18 años, llamado Juan Campoy Rodenas, de la Alboleja, tuvo el capricho de descargar una pistola, en la calle de la Muralla, con objeto, sin duda, de probar el arma; pero no tuvo la prudencia bastante para prever que pudiera causar una víctima. Y, en efecto, á no mucha distancia de él, y dentro de una garita, formada de alcazabas, se hallaba un muchacho de 15 años de edad, llamado José Maria Maldonado Cascales, que tuvo la fatal desgracia de recibir el proyectil en el costado izquierdo. El pobre muchacho fué trasladado al hospital, por varios vecinos, en grave estado, dada la situacion de la herida. Los agentes de vigilancia detuvieron al autor del disparo.

En la iglesia parroquial de Espinardo se celebrará hoy la solemne funcion anual en honor á Ntra. Sra. de los Angeles, por la que siente especial devocion el celoso cura de dicho pueblo D. Cipriano Rex.

En la función de esta mañana ocupará la cátedra sagrada el joven y elocuente orador D. Mariano Molina. Por la tarde, después de la última novena, saldrá procesionalmente la imagen de Ntra. Sra., en artístico y vistoso trono, recorriendo varias calles del pueblo, y terminada la procesion, la orquesta del señor Maestro de Capilla ejecutará un himno, y una Salve y Tota pulchra. En la procesion irá tocando la banda del pueblo, que dirige el inteligente profesor de esta capital D. Juan Ayala. El templo se halla vistosamente engalanado.

«El Eco de Castilla», periódico de Valladolid, ha reproducido el artículo de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Bermudez, sobre «Los vinos españoles», que publicamos hace unos días.

Uno de estos días fué atropellado en el Puente por un carruaje un pobre transeunte; no hará un mes u otro carruaje mató á un niño en el paseo de Capuchinos, y pocos meses antes ocurrió otra desgracia análoga en la Plaza. Pues no por eso se reportan ciertos conductores, ni se corrige semejante abuso, según estamos viendo á cada momento.

Al contrario; hasta los carretones van que vuelan. ¡Es mucho cuento!

Dicen los periódicos de Alicante que se nota mayor movimiento en las transacciones de vino de la actual cosecha.

Los corredores que de los pueblos de la provincia acuden con muestras á aquella ciudad son muchos, y aunque no del todo complacidos, logran colocar algunas partidas, fluctuando el precio entre cuatro y siete reales arroba, según clase.

Las noticias favorables que se reciben sobre la posibilidad de un próximo arreglo comercial con Francia infunde esperanzas de que mejorará en breve tiempo la situación económica de la viticultura.

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, contraieron los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y bella Srta. Doña Dolores Ayuso y Miró y el joven oficial de Administración militar don Leopoldo Esteller.

Los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, marcharon ayer tarde á Castellón.

No es poca suerte la que tienes, Juanito, con haber comprado ese traje tan barato.—Gangas de estas, Rufino, tienes todas las que quieras en el nuevo establecimiento de panería Villa del Thader, porque su dueño quiere acreditarlo: Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

Han llegado á esta y se encuentran hospedados en el Hotel Central, los Sres. D. Fermín Ruiz Zorrilla y don Antonio Hernández Crespo.

RETO. No tenemos inconveniente en poner en competencia por sus resultados la Jalea Peitoral de Farrán, contra todos los medicamentos extranjeros recomendados para curar la Tos. Farmacia Catalana.

NARANJOS de segundo verde, limoneros y limas de primero y segundo verde, se venden á precio módico en los viveros de Carmen Parra,

ciudad de Rodrigo Balsalobre, en la entrada del Rincon de Seca.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy.—Por la tarde: «De Madrid á París», «Certámen Nacional» y «Los aparecidos».

Por la noche: «La revista» y «El rey que rabió».

CIRCO TEATRO.—Gran función para hoy, á las 8 y media de la noche. Entrada general 40 céntimos. Media 1 real.

LA LIRA.—Confitería de moda, Plaza de S. Bartolomé. Postre del día, Trozos de tortada, de 2 reales en adelante y Pan de Traba, á ídem.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL. Platos para hoy: Jamon en dulce—Pavo trufado—Arroz y pollo—Riñones á la broché.

COSAS VARIAS.

LA VIDA

La vida es como el agua de los molinos: baja de la montaña por entre guijos, dando espejo á las flores y al aire vivos. Forma después remanso ancho y tranquilo; pasa bajo las piedras que muelen trigo por las angostas bóvedas de un canalizo, y sale al fin deshecha y en torbellino, para caer vencida dentro de un río que la lleva en sus ondas al mar vecino. La vida es cual la nube que lleva el viento por la montaña, gasa prendida al cielo; después rojo celaje de grana y fuego; crepón cuando la noche tiende sus velos, suspenso en el espacio profundo y negro. La vida es el celaje de una esperanza que viene desde lejos hacia la playa. Sube sobre la arena que la desgasta, y deshecha en espuma, y otra vez agua, vuelve al mar á ser ola de otra esperanza.

JOSÉ ECHEGARAY.

TELEGRAMAS.

Los premios mayores en el sorteo verificado ayer en Madrid, han correspondido á los números siguientes: 19289 en Palma, 8199, 14100, 22310, 10647, 15242, 21797, 6523, 15156, 10893, 17469, 28448, 261, 22925, 12964, 2126, 6076, 19039, 11415 y 9606.

Madrid 19, á las 11 n.

En Consejo se acordó que Daban vaya á la capitania general de Puerto Rico.

Se negaron cuatro indultos de muerte en Zaragoza y se concedieron otros cuatro.

Examinaron la recaudacion de Hacienda.

Nada se trató de gobernadores.

Hoy se han tomado precauciones temiendo que los estudiantes conme-

moraran el aniversario de los sucesos de Moraita.

Pequeña mejoría el Marqués de la Gabana.

Los comerciantes cerrarán las tiendas si se presenta en Lisboa la escuadra inglesa.

Se han recibido noticias de Lisboa comunicando que ha estallado un petardo casa del Presidente del Consejo.

Se desconocen las desgracias causadas.

Bastantes destrozos.

TEJERA DEL PALMAR

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.^a) ptas. 85
Id. id. (de 2.) 50
Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. 150
Id. id., tamaño ordinario 55
Ladrillos de mesa, de 5 centímetros. 35
Ladrillos huecos, de 7 centímetros. 30
Id. id. de 5 centímetros. 25
Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar. 22'50
Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. 80
Id. id. con gollete. 90
Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100
Id. id. con gollete. 125
Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. 225
Id. id. con gollete. 250
(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Em-

plastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York. De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—3

AMA DE CRIA. Hay una con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por Isabel Ferisneas. 3—2

INTERESANTE A LAS SEÑORAS ¡Atto aquí!

No comprad sin visitar antes la Sombrerería de Martínez, antes Quetglas. Recibida la segunda remesa modelos de sombreros para señoras y señoritas, directos de París. Sin competencia: desde 11 pesetas hasta 75. Unica casa verdad que cuenta con elementos en este artículo por los muchos años que lleva de existencia.

Reformas en castor y terciopelos, á los últimos modelos de París; entregándolos á las doce horas.

Tode verdad: nada de farsa. SOMBRERERIA DE MARTINEZ (antes Quetglas). Platería 17 y 19. 8-4

Gran rebaja de precios

ESTERAS DE ESPARTO, PITA Y PLEITA. Precios del filete de esparto: vara. Colocada, una peseta. Pita lisa, vara, 1'15. Batabia ó realce, 1'30. Pleita de colores, 0'65 céntimos. Todo colocado. Se colocan alfombras y esteras usadas, á precios arreglados. Se vende al por mayor. Calle de Santa Isabel, donde estaba la horchatería. 20—4

NOVELAS A D S REALES

Los dos rivales, por Gustavo Aimard. El País de las Cuevas, por Snopsam. El triunfo de una mujer, por Erekman-Chatrian.

Ayer y hoy ó Daniel Rock el Herrero, por ídem.

Gaspar Fix, por ídem. De los Guerrilleros de 1808, historia popular de la guerra de la Independencia, por Rodriguez Solis los siguientes episodios:

- Los españoles en Francia.
- La caída de Napoleon.
- Guerra á muerte.
- El ocase de la libertad.
- Nuevos campeones.
- Las cortes de Cádiz.
- La campaña de Talavera.
- El primer guerrillero.
- La invasion de las Andalucias.
- La isla gaditana.
- D. Francisco Espoz y Mina,
- La Albuera.
- El mártir Romsu.
- La Constitucion de 1812,
- Patria y libertad.
- Heroismo contra barbarie.
- España por las guerrillas.
- ¡¡Za agoza!!
- La batalla de Viteria.

Se venden en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10

Pimiento Nuevo de este año

el ya acreditado sin aceite y sin más que la cáscara bien molida, garantizado por el director de este periódico.

Se ven le en latas de 2, 4, 8 Y 14 REALES EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» Sociedad, núm. 10.

COFINADAS DE ACEITE.—Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras. en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio. 8—5